

Justificante de Presentación

Datos del interesado:

NIF - 07212602D

MIGUEL ANGEL GALLARDO ORTIZ

Dirección: Calle Fernando Poo, 16 PERO MEJOR ENVIAR A apedanica.ong@gmail.com

Madrid 28045 (Madrid-España)

Teléfono de contacto: 902998352

Correo electrónico: apedanica.ong@gmail.com

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

Número de registro: REGAGE23e00043760617

Fecha y hora de presentación: 02/07/2023 23:17:18

Fecha y hora de registro: 02/07/2023 23:17:18

Tipo de registro: Entrada

Oficina de registro electrónico: REGISTRO ELECTRÓNICO

Organismo destinatario: J00020666 - Fiscal General

Organismo raíz: J00024001 - Ministerio Fiscal

Nivel de administración: Administración de Justicia

Asunto: ANEXO recurso de reposición ETP/CM-18/2023 al Fiscal General

Expone: Fiscal General
Fiscalía General del Estado
Ministerio Fiscal

Fiscal General del Estado FGE, Álvaro García Ortiz, por recurso de reposición ETP/CM-18/2023 en <https://www.miguelgallardo.es/fiscales-chatgpt-reponiendo.pdf>

Dr. Ing. Miguel Ángel Gallardo Ortiz PhD, también en representación de APEDANICA - Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas, con Teléfono: +34902998352 y E-mail: apedanica.ong@gmail.com por la ETP/CM-18/2023 firmada con fecha 2.5.2023 por la Fiscal de Sala Jefa de la Unidad de Apoyo, Esmeralda Rasillo López, resolución que puede verse publicada íntegra en <https://www.cita.es/fiscales-chatgpt-reponible.pdf> como mejor proceda presento recurso de reposición con estas alegaciones:

VER ANEXO
<https://www.miguelgallardo.es/fiscales-chatgpt-reponiendo.pdf>

Solicita: Cuanto se precisa en el ANEXO y en <https://www.miguelgallardo.es/fiscales-chatgpt-reponiendo.pdf>

Por lo expuesto, se SOLICITA que se tenga por presentado este recurso de reposición reiterando todo cuanto ya consta en la ETP/CM-18/2023 y se proporcione toda la información que la Fiscalía General del Estado FGE tiene, o debiera de tener y debe requerir sobre las relaciones, y la de los fiscales con sus asociaciones y representantes sobre las Inteligencias Artificiales, sin perjuicio ni renuncia al ejercicio de cualquier otro derecho o acción en la fecha de registro de este PDF que consta de 18 páginas, reiterando todo lo anterior.

Documentos anexados:

ANEXO PDF solicitando su pronto acuse - fiscales-chatgpt-reponiendo.pdf (Huella digital: 052a031bc7f43fb8bd24161c582ef8a340164fb6)

Alerta por SMS: No

Alerta por correo electrónico: Sí

En la pestaña Búsqueda de registros de rec.redsara.es, podrá consultar el estado de la presentación de este registro